

**\$20.900\***

Certificados de **Tradicón y Libertad**

\*El valor aplica sólo através del portal web de la entidad

[\(https://certificados.supernotariado.gov.co/certificado/\)](https://certificados.supernotariado.gov.co/certificado/)



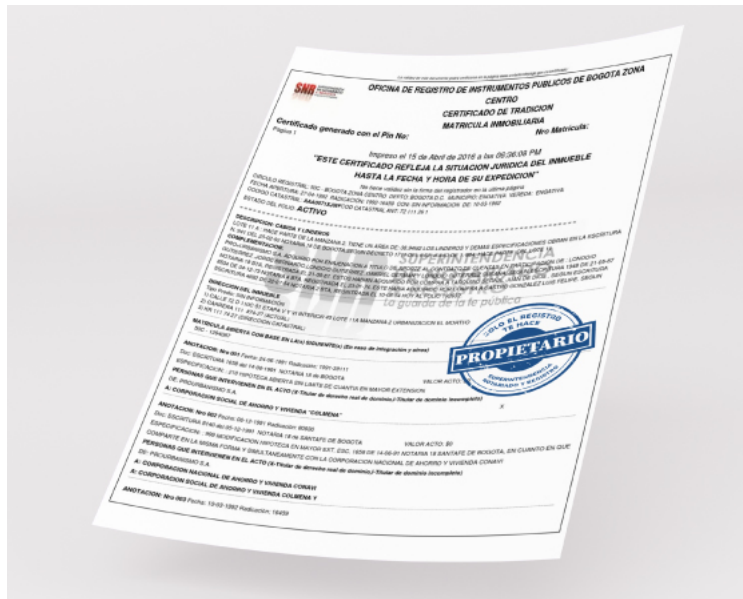
Consulte aquí el estado de su trámite de registro

[\(https://estadotramiteciud.supernotariado.gov.co/Portal/EstadoTramiteCiud/\)](https://estadotramiteciud.supernotariado.gov.co/Portal/EstadoTramiteCiud/)

# SNR advierte sobre página web que emite CTL de forma fraudulenta

[Inicio](https://www.supernotariado.gov.co/) > [Prensa](https://www.supernotariado.gov.co/prensa/) > [Noticias](https://www.supernotariado.gov.co/prensa/noticias/) >

SNR advierte sobre página web que emite CTL de forma fraudulenta



# SNR advierte sobre página web que emite CTL de forma fraudulenta



• La Supernotariado logró establecer que existe un sitio virtual dedicado a ofrecer, sin su aprobación, la expedición de Certificados de Tradición y Libertad.

A\*

• La entidad reitera la importancia de acceder a su página web, único canal digital autorizado para descargar los CTL.

**Bogotá D.C., febrero 20 de 2024 – SNR** – La existencia de una página web fraudulenta, a través de la cual se ofrece el servicio de expedición de Certificados de Tradición y Libertad, tiene en alerta máxima a la Superintendencia de Notariado y Registro, entidad que hace un especial llamado a la ciudadanía para que se abstenga de tramitar tales documentos por medios no oficiales. Se trata de <https://certificadostradicionylibertad.com/> (<https://certificadostradicionylibertad.com/>).

“El canal digital autorizado, de forma exclusiva, para descargar el CTL es la página web de la SNR. Los ciudadanos que necesiten obtenerlo deben tener claro que nuestro portal es el único medio electrónico permitido y que su dominio no finaliza en **.com**, sino en **.gov.co**, como todos los canales estatales”, aseguró el superintendente de Notariado y Registro, Roosevelt Rodríguez Rengifo.

De acuerdo con el funcionario, el sitio, cuya procedencia es desconocida, está siendo aprovechado para estafar a usuarios incautos, quienes, luego de pagar los derechos de expedición del Certificado de Tradición y Libertad que les son cobrados, no reciben el documento.

“Es importante contarles a los colombianos que el valor definido por la Supernotariado, para este trámite digital, es de 20.900 pesos. Esto, además de insistirles en que el único medio autorizado para gestionarlo es la página oficial de la Superintendencia”, puntualizó Rodríguez Rengifo.

#### Dónde buscarlo

A través de [www.supernotariado.gov.co](http://www.supernotariado.gov.co) (<http://www.supernotariado.gov.co>), durante las 24 horas del día, todos los días, los usuarios pueden obtener el CTL de su interés, de manera ágil, eficiente y segura. Pueden hacerlo sin costos adicionales, sin intermediarios y sin riesgo de estafa.

El Certificado de Tradición y Libertad es un documento actualizado, que refleja la situación jurídica de bienes inmuebles sometidos a registro. Reproduce fiel y totalmente las inscripciones (compraventas, embargos, hipotecas) contenidas en el folio de matrícula inmobiliaria.

Para más información ingrese a: [www.supernotariado.gov.co](http://www.supernotariado.gov.co) (<http://www.supernotariado.gov.co>)

## Superintendencia de Notariado y Registro



### Sede Principal y Atención al Ciudadano

Utilizamos cookies para mejorar la experiencia de navegación en el sitio web. Cookies esenciales, que son necesarias para utilizar el sitio web; cookies funcionales, que proporcionan una mejor facilidad de uso y mejoran el sitio web; cookies de rendimiento, que utilizamos para generar datos agregados sobre el uso y las estadísticas del sitio web; y cookies de marketing, que se utilizan para mostrar contenido y publicidad relevantes. Si elige "ACEPTAR", acepta el uso de todas las cookies.

Dirección: Calle 26 #10-14, Interior 2, Bogotá D.C. Colombia

Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Teléfono conmutador: 57+(601) 328 2121

Aceptar

Línea Atención al Ciudadano: 57+(601) 328 2121

Línea anticorrupción: 01 8000 911 616

Línea gratuita: 01 8000 911 616

Correo institucional:

[correspondencia@supernotariado.gov.co](mailto:correspondencia@supernotariado.gov.co)

Correo de notificaciones judiciales:

[notificaciones.juridica@supernotariado.gov.co](mailto:notificaciones.juridica@supernotariado.gov.co)



[@Supernotariado](https://twitter.com/Supernotariado)

[\\_\(https://twitter.com/Supernotariado\)](https://twitter.com/Supernotariado)



[\\_@supernotariado](https://www.instagram.com/supernotariado/)

[\\_\(https://www.instagram.com/supernotariado/\)](https://www.instagram.com/supernotariado/)



[\\_@supernotariado](https://www.facebook.com/superintendenciadenotariadoyregistrodecolombia/)

[\\_\(https://www.facebook.com/superintendenciadenotariadoyregistrodecolombia/\)](https://www.facebook.com/superintendenciadenotariadoyregistrodecolombia/)



[\\_@Supernotariado](https://www.youtube.com/user/Supernotariado)

[\\_\(https://www.youtube.com/user/Supernotariado\)](https://www.youtube.com/user/Supernotariado)

[Políticas \(/politica-privacidad/\)](/politica-privacidad/)

[Mapa del sitio \(/mapa-de-sitio/\)](/mapa-de-sitio/)

